**PARA ADELANTAR OBRAS DE MEJORAS, ESTACIÓN LA CASTELLANA TENDRÁ CIERRES PARCIALES**

* Se habilitará para una futura operación con buses biarticulados, se mejorará la tecnología de las puertas y se robustecerán algunas sus partes.
* Durante las obras, que durarán cerca de un mes, la estación continuará prestando los servicios habituales.
* La demanda diaria de la estación La Castellana, ubicada sobre la NQS Central, es cercana a los 3000 usuarios.

**(Oficina de Prensa) Bogotá, abril 12 de 2016.** Siguiendo con el plan de mejoramiento de la infraestructura que adelanta TRANSMILENIO S.A., la estación La Castellana tendrá cierres parciales en algunos de sus vagones, para ejecutar obras que buscan optimizar la infraestructura y contribuir a la mejora en temas de seguridad vial y capacidad operativa a mediano plazo.

Entre el 16 y 27 de abril se cerrará provisionalmente el vagón 2 (costado norte), de tal forma que el servicio B28, que tiene programada allí su parada, se moverá al vagón 1, donde compartirá el punto de ascenso y descenso con los servicios B90-B12.

La segunda parte de esta intervención se adelantará entre el 28 de abril y el 11 de mayo, cuando se cerrará de forma provisional el vagón 1 (costado sur). En ese momento el servicio F28 trasladará su parada al vagón 2, junto con los servicios G12 y G90.

Con estos cierres parciales de vagones, se busca habilitar la estación para una futura operación de buses biarticulados, adecuando una parada en cada sentido (inicialmente en los vagones de los extremos de esta estación); además, se mejorará la tecnología y se robustecerán algunas partes de las puertas.

**Acciones para informarle a la comunidad:**

TRANSMILENIO S.A., activa los canales de comunicación para informar estos cambios. En este sentido se adelantan las siguientes acciones:

* Instalación de pendones en la estación La Castellana.
* Ubicación en la estación La Castellana del equipo de Atención al Usuario en Vía, para darle a conocer a los usuarios los cambios.
* Envío de la información a medios de comunicación masivos y comunitarios.
* Información a las Alcaldías y Juntas de Acción Comunal de las zonas.
* Publicación de la información en la página web de la entidad.
* Activación de estos cambios en la línea 018000115510 y línea 195.
* Envío permanente de mensajes a través de las cuentas de redes sociales de la entidad.
* Por medio del sistema de información interno que se encuentra en las estaciones, cada hora se envían mensajes a todas las estaciones y portales, priorizando aquellas en donde se van a realizar las obras.
* Información de las novedades del Sistema, a través de los altavoces ubicados en los portales.

Subgerencia de Comunicaciones y Atención al Usuario de TRANSMILENIO S.A. [www.sitp.gov.co](http://www.sitp.gov.co); www. transmilenio.gov.co; @SITPBTA, Facebook: /SITPBTA @TRANSMILENIO